

SECCIÓN DISTRIBUCIÓN DE FACTURAS

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: GC/DFT2

CUA: 997

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Distribución de Facturas está subordinada al Departamento de Facturación.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Distribuir a los clientes las facturas por consumo de energía eléctrica, alumbrado público y/u otros conceptos en Asunción y alrededores.
- 2.2. Remitir las facturas relacionadas a las Agencias Regionales para su posterior distribución.
- 2.3. Controlar la clasificación y entrega de facturas de acuerdo al modo de envío y dependencias.
- 2.4. Efectuar el seguimiento y resolución de reclamos por distribución de facturas.
- 2.5. Supervisar la distribución de facturas.
- 2.6. Elaborar mensualmente la asignación de itinerarios para la distribución de facturas, del Área Metropolitana.
- 2.7. Controlar y entregar las facturas de funcionarios por dependencia.